**RADICADO: RC-2020-059-900**

**HALLAZGOS:**

Según Acta VCN140-20, en el momento de la visita se evidencio presencia de plagas en el área de preparación de productos de panadería y nevera, deficiencias en el proceso de limpieza y desinfección, violando así el Numeral 2.1 del Artículo 6 de la Resolución 2674 de 2013, y la ley 9 de 1979 generándose así la clausura Temporal total del establecimiento mediante acta JQV630-20

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: LAS DELICIAS DEL MIRADOR

DIRECCIÓN: CASA 36 AVENIDA PRINCIPAL

PROPIETARIO: CARLOS ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ

ADMINISTRADOR O RESPONSABLE: BAYARDO DE JESUS HINCAPIE GARCIA

N° DE ACTAS: VCN140-20 / JQV630-20

FECHA DE VISITA: 15/08/2020 15/08/2020